



134291

MEMORIA DESCRIPTIVA 194291

CERTIFICADO DE ADICION.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "SEGUNDO CERTIFICADO DE ADICION POR PERFECCIONA-
"MIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE
"Nº. 189.460, POR: "UN DISPOSITIVO ELECTRICO PARA
"LA MEDICION DEL LLENADO DE UN RECIPIENTE Y ESPE-
"CIALMENTE DE UNA TOLVA O SILO QUE CONTIENE CARBON".

A nombre de : PREPARATION INDUSTRIELLE DES COMBUSTIBLES, S.A.

Domiciliada en : FONTAINEBLEAU (Francia), 43 Rue Royale.

Nacionalidad : ,FRANCESA.



194291

La Patente principal n°. 189.460 depositada el 17 de agosto de 1.949, tiene por objeto un dispositivo eléctrico para la medición del llenado de un recipiente y, principalmente, de una tolva o silo que contenga carbón, caracterizado,

- 5.- por una parte, por un margen de funcionamiento muy amplio que permite la utilización del mismo en casi todos los casos que se presentan en la práctica -tanto si se trata de un producto líquido o de un sólido fraccionado- y, por otra parte, por la carencia de órganos en movimiento que elimina todos los riesgos de deterioro y desarreglo.

La primera adición n°. 189.813 del 23 de septiembre de 1.949, describe cuatro variantes posibles en el montaje de este dispositivo, variantes que permiten mejorar la calidad de las curvas características del aparato.

- 15.- La presente adición describe una variante en el montaje del dispositivo que le confiere posibilidades de utilización extremadamente variadas; pero conservando en él las características de funcionamiento definidas en la presente adición.

La figura 1 anexa es un esquema de esta variante.

- 20.- La figura 2, dada a título de ejemplo, es el esquema de un dispositivo que permite la ejecución de la variante según la figura 1.

El esquema de la figura 1 se deduce del de la figura 2 anexa a la primera adición.

- 25.- En efecto, en uno como en otro de estos esquemas, la tensión de polarización e de la rejilla del tubo Tu es la diferencia entre los potenciales, con relación a C, del punto de unión

194291



de a y b, por una parte, y del punto D, por la otra.

- 30.- Si en el esquema según la figura 3 de la primera adición, el potencial de D está definido por la conjunción de las resistencias m y Re, en el esquema según la figura 1 adjunto, este potencial e_2 puede provenir de todo dispositivo capaz de dar nacimiento a una tensión proporcional, o correspondiente a un fenómeno que deba registrarse, medirse, descubrirse, y
- 35.- la presente adición no se limita a un dispositivo particular.

- Por consiguiente, el funcionamiento de la presente variante, es similar al del montaje de la figura 3 de la primera adición. Según el valor de la tensión e_2 , el funcionamiento del relevador o del aparato M sigue las mismas leyes y está
- 40.- caracterizado por curvas de aspecto similar a las de la figura 1 de la presente adición. En efecto, estas curvas no hacen, en definitiva, mas que representar la variación de la corriente I en función de la tensión e_2 y siguen siendo, por lo tanto, válidas para el montaje objeto de la presente adición.

- 45.- Ciertamente, estas curvas no dan necesariamente la ley general que ponen en relación los valores de I con los valores que miden el fenómeno que, por un medio apropiado, dá lugar a la tensión e_2 . Esta ley debe tener en cuenta la relación entre estos valores que miden el fenómeno y los valores de e_2 ,
- 50.- relación dada por la característica de funcionamiento del medio apropiado utilizado.

La figura 3 anexa a la presente, a título de ejemplo, el esquema de la utilización de una célula fotoeléctrica L, para poner en obra la variante según la figura 1.

- 55.- La carga I_0 de la célula depende de la intensidad luminosa F que la hiere. La corriente variable I_0 así engendrada atraviesa una resistencia apropiada R_0 y dá nacimiento a una diferencia de potencial que es suficiente utilizar como poten-

1942911850



cial e_2 del punto D, tal como se ha definido precedentemente.

60.- Las curvas características globales de tal funcionamiento son de igual forma que las de la figura 1 de la presente adición, y las abscisas están graduadas en intensidades luminosas. En efecto, la ley que pone en relación la intensidad luminosa y la corriente I_c , luego igualmente e_2 , tiene una representación prácticamente lineal.

65.- Se sobrentiende que la variante objeto de esta segunda adición puede presentarse bajo tantas formas como variantes hay en la utilización del dispositivo descrito en la patente principal, variantes que constituyen el objeto de la primera adición.

70.- De esta manera, por ejemplo, la tensión de entrada U y la alta tensión H.T. pueden ser alternas o continuas, en fase o en oposición de fases.

Asimismo, según que la tensión e_2 se aplique a los puntos C y D o C' y D, se obtiene una u otra de las curvas características F_1 y F_2 de la figura 1 de la primera adición.

75.- Todos los arreglos posibles en el montaje de los elementos del dispositivo descrito en el presente invento, con el fin de obtener curvas que representen la variación de la corriente de salida en función de una tensión creada por un fenómeno que ha de descubrirse o medirse, que tiene formas similares a las de la figura 1 de la primera adición, entran dentro de los límites del invento.

NOTA.-

85.- Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este segundo certificado de Adición a la Patente n.º. 189.460, por "Un dispositivo eléctrico para la medición del llenado de un recipiente y especialmente de

19429118



una tolva o silo que contiene carbón", son los siguientes:

- 90.- 1º.- Perfeccionamientos introducidos en el objeto de la Patente nº. 189.460 por un dispositivo eléctrico para la medición del llenado de un recipiente y especialmente de una tolva o silo que contiene carbón, perfeccionamientos consistentes en que el dispositivo de detección, objeto de la patente principal y de su primera adición, aun conservando sus cualidades de funcionamiento, le confiere posibilidades de utilización más amplias, no siendo ya el factor de acción únicamente un valor de resistencia química, sino una tensión utilizada para definir la polarización de la rejilla del primer tubo electrónico que equipa el aparato, cuya tensión puede ser engendrada por cualquier dispositivo conocido.
- 95.-
- 100.- 2º.- Segundo Certificado de Adición por perfeccionamientos introducidos en el objeto de la patente nº. 189.460, por "UN DISPOSITIVO ELECTRICO PARA LA MEDICION DEL LLENADO DE UN RECIPIENTE Y ESPECIALMENTE DE UNA TOLVA O SILO QUE CONTIENE CARBON", todo tal y conforme se describe en la presente memoria la cual consta de 107 líneas y a título de ejemplo se representa en los adjuntos dibujos.
- 105.-

Madrid, 18 de agosto de 1.950.

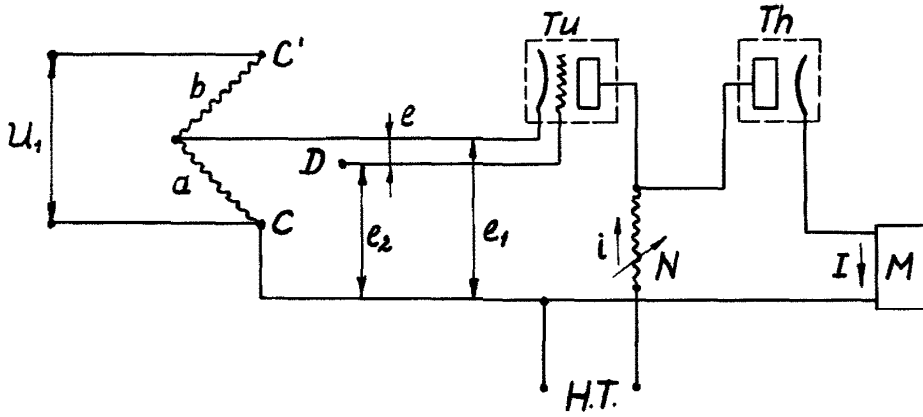
PREPARATION INDUSTRIELLE DES COMBUSTIBLES, S.A.

P. A.

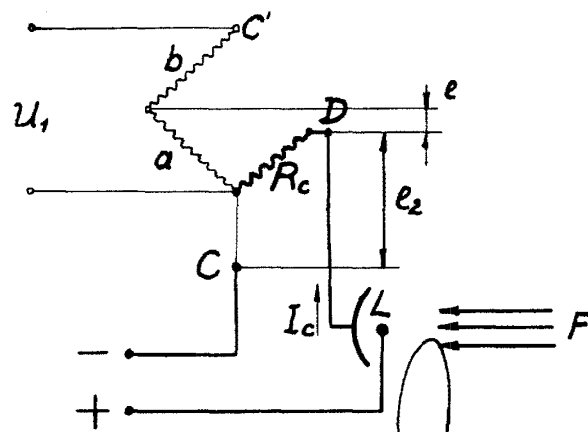
194291 98



- Fig. 1 -



- Fig. 2 -



Madrid, 18 de agosto de 1.950.

P. A.